

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

ELISA AYÓN: Les doy la bienvenida al Regidor Carlos Briseño, a la Regidora María Luisa, a la Regidora Maribel Alfeiran, estando presentes cuatro de los cinco Regidores que Integramos esta Comisión, se declara que existe el quórum legal y se pregunta en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto y que ya obra en su poder.

ELISA AYÓN: "Aprobado"

ELISA AYÓN: Se da cuenta de que el Regidor Carlos Briseño por tener sesión de la Comisión que preside se retira a la misma.

ELISA AYÓN: Ahora pasamos al Segundo Punto del Orden del día, que es la Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior, pero al obrar ya el acta en su poder, les pregunto en votación económica si se aprueba la omisión de su lectura.

ELISA AYÓN: "Aprobado"

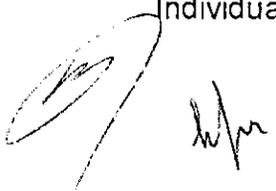
ELISA AYÓN: Ahora bien en votación económica les pregunto, si aprueban el acta de la sesión anterior.

ELISA AYÓN: "Aprobado"

ELISA AYÓN: Pasamos ahora al tercer punto del orden del día que es, el informe de los turnos que se han remitido a esta comisión, de los cuales en este momento se entrega a cada uno de ustedes una relación de los mismos, por lo cual en votación económica les pregunto si aprueban la omisión de su lectura, por ya tenerlos en su poder.

ELISA AYÓN: "Aprobado"

ELISA AYÓN: Ahora pasamos al punto cuatro del orden del día que es discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que les fueron remitidos a cada uno de ustedes Regidores, en los plazos marcados por las disposiciones normativas que regulan la materia, y en virtud de que llegaron a esta Comisión algunas observaciones, realizaremos la discusión y aprobación de los mismos de manera Individual.



ISABEL ALFEIRAN: Podría repetirme

ELISA AYÓN: Si con gusto, que los dictámenes se van a discutir y aprobar de manera individual, uno por uno.

ELISA AYÓN: Paso al Dictamen marcado con el Turno 118, que **rechaza** la Iniciativa que tiene como finalidad enriquecer los objetivos del programa "Sábado Comunitario". **Presentada por el Regidor Jorge Salinas Osornio.**

ISABEL ALFEIRAN: Un comentario los espacios públicos no se están metiendo en los privados, este programa no afecta lo privado, lo que se pretende es un subsidio para rehabilitar las colonias, es decir un programa de acción comunitaria, el cual dio mucho resultado con mi esposo, o en un momento dado demos otras razones para el rechazo.

ELISA AYÓN: La razón por la que se desecha está bien planteada, para estos efectos, instruyo al Secretario Técnico a que dé lectura al Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO: Procede a Lectura del acuerdo Económico.

ISABEL ALFEIRAN: Yo señalo que es público, no privado, porque lo realizan los Ciudadanos.

ELISA AYÓN: Entonces usted presenta una propuesta de modificación.

ISABEL ALFEIRAN: Sí, que no aparezca el Argumento por ser espacios privados.

ELISA AYÓN: La Iniciativa viene en los términos del dictamen.

ISABEL ALFEIRAN: ¿Dónde dice?

ELISA AYÓN: Cedo la voz al asesor de la Regidora María Luisa

ASESOR MARÍA LUISA: Estoy a favor del rechazo de la Iniciativa y a favor del dictamen, ya que en el Programa Sábado Comunitario se pretende establecer la rehabilitación de espacios privados, por lo cual la propuesta no es viable, ya que estaríamos desvirtuando el objeto del Programa Sábado Comunitario y aparte en la iniciativa se prevé que es con cara a los compromisos del año 2011, por lo cual la propuesta no es viable, por estar fuera de tiempo.

ELISA AYÓN: Entonces se da por cerrada la discusión y pasamos a la votación del dictamen, en votación económica les pregunto si se aprueba:

ELISA AYÓN: Aprobado con tres votos a favor, cero abstenciones y cero en

contra.

ELISA AYÓN: Ahora pasamos a la discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 485/10 que **rechaza** la Iniciativa que pretende Exhortar al Congreso de la Unión para que se reforme el tabulador del artículo 514 de la Ley Federal del Trabajo. **Presentada por la Regidora Leticia Hernández Rangel.**

ELISA AYÓN: Si alguno de ustedes tiene alguna observación, favor de manifestarla, no habiendo observaciones se les pregunta en votación económica si están de acuerdo con la propuesta de dictamen que ya les fue remitido.

ELISA AYÓN: Aprobado con tres votos a favor, cero abstenciones y cero en contra.

ELISA AYÓN: Ahora pasamos a la discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 359/11 que **rechaza** llevar a cabo una campaña denominada "Proveedor Dona un cobertor". **Presentada por la Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez.**

ELISA AYÓN: Si alguno de ustedes tiene alguna observación, favor de manifestarla.

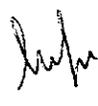
MARIA LUISA: Yo si tengo una observación no es Dona un juguete como se manifiesta en el cuerpo del dictamen, sino "Proveedor Dona un Cobertor", es decir un error de redacción.

ELISA AYÓN: Instruyo al Secretario Técnico para que haga el cambio señalado al dictamen previo a su firma.

ISABEL ALFEIRAN: Yo quiero abonar algo más ya que la iniciativa es buena para el DIF, pues busca el bien social, pues con ello se pretende proteger del frío a un sector de la población.

ELISA AYÓN: La iniciativa se desecha por estar fuera de tiempo, pero me parece importante su observación y si están de acuerdo instruyo al Secretario Técnico y demás asesores para que realicen una iniciativa similar, para el año 2013, ya que para este años tampoco estamos en tiempo, así también avisaríamos del mismo proyecto a la regidora María Candelaria, que por cierto nos está dando cuenta de su solicitud de inasistencia justificada, por tener actividades relativas a su encargo.

ISABEL ALFEIRAN: Entonces queda como un acuerdo, realizar la Iniciativa señalada.



ELISA AYON: Instruyo al Secretario Técnico para que en asuntos varios de la próxima sesión de comisión nos dé un informe de cómo va la iniciativa.

ELISA AYÓN: Ahora en votación económica les pregunto si aprueban el dictamen propuesto.

ELISA AYÓN: Aprobado con tres votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra.

ELISA AYÓN: Ahora pasamos a la discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 379/11 que **aprueba con modificación** la iniciativa que pretende difundir los programas con que cuenta la administración. **Presentada por el Regidor Ricardo Ríos Bojórquez.**

ELISA AYÓN: Si alguno tiene alguna observación favor de manifestarla.

ISABEL ALFEIRAN: Yo quisiera escuchar cómo quedó el dictamen ya con las modificaciones hechas al mismo.

ELISA AYÓN: Si se cambian algunos términos, para que de lectura al mismo instruyo al Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO: Procede a la Lectura del acuerdo Económico

ELISA AYÓN: Ahora en votación Económica les pregunto si aprueban el dictamen tal y como se le dio lectura.

ELISA AYÓN: Aprobado con tres votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra.

ELISA AYÓN: Ahora pasamos a la discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 419/11 que **rechaza** la iniciativa que pretende la implementación del Programa "Navidad con calor de Hogar". **Presentada por la Regidora Fabiola Jacqueline Martínez Martínez.**

ELISA AYÓN: Si alguno de ustedes tiene alguna observación, favor de manifestarla, no habiendo observaciones, les pregunto en votación económica, si aprueban la propuesta de dictamen presentada.

ELISA AYÓN: Aprobado con tres votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra.

ELISA AYÓN: Ahora pasamos a la discusión y en su caso Aprobación del dictamen marcado con el turno 445/11 que **aprueba con modificaciones** la

iniciativa que pretende determinar los obstáculos en las aceras para las personas con discapacidad visual. **Presentada por la Regidora Leticia Hernández Rangel.**

~~ELISA AYÓN: Si alguno de ustedes tiene alguna observación favor de manifestarla.~~

MARÍA LUISA: Yo tengo una observación y es para que no se instruya a la A.C. de Ciegos y Débiles Visuales ya que no es una dependencia Municipal y es independiente por ello no se puede instruir, así como también para que se instruya a Obras Públicas y no sólo a turismo.

ELISA AYÓN: Sus observaciones Regidora ya están en el dictamen.

ISABEL ALFEIRAN: Yo pido se de Lectura al dictamen para ver en qué términos quedó.

ELISA AYÓN: Se instruye al Secretario Técnico a que de Lectura del mismo.

SECRETARIO TÉCNICO: Procede a la Lectura del Acuerdo

ELISA AYÓN: Una vez escuchada la Lectura del Dictamen en votación económica les pregunto si aprueban el mismo.

ELISA AYÓN: Aprobado con tres votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra.

ELISA AYÓN: Ahora pasamos a la discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el Turno 493/11 que **aprueba** la iniciativa de la celebración de un convenio entre el H. Ayuntamiento de Guadalajara y el DIF Guadalajara, con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados. **Presentada por la Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez.**

ELISA AYÓN: Si alguno de ustedes tiene alguna observación al dictamen favor de manifestarlo.

MARÍA LUISA: Yo tengo observaciones, pero solicito se de Lectura al mismo para ver en qué términos quedó.

SECRETARIO TÉCNICO: Procede a la Lectura del Decreto.

ISABEL ALFEIRAN: Yo tengo una pregunta, ya existe el convenio?

ELISA AYÓN: Apenas se va a llevar a cabo.

ISABEL ALFEIRAN: Para mi debe ser Acuerdo.

ELISA AYÓN: Cedo la voz al Asesor de la Regidora María Luisa.

ASESOR DE MARÍA LUISA: Es decreto porque hay obligaciones y bases del mismo, en el cuerpo del dictamen.

ELISA AYÓN: Cedo la voz a alguno de mis asesores.

ASESOR DE ELISA AYÓN: Es Acuerdo porque no se han generado los derechos y obligaciones, pero, no hay inconveniente en que sea Decreto.

ELISA AYÓN: Yo considero que es un tema jurídico que deben checar los asesores.

ISABEL ALFEIRAN: Es Acuerdo ya que los derechos y Obligaciones nacerán una vez que esté el convenio, o bien si gustan le ponemos Acuerdo, diagonal Decreto.

ELISA AYÓN: ¿Se puede?

ASESORES: No

ELISA AYÓN: Mi propuesta es aprobar ahorita el dictamen en los términos que se encuentra y sí, que nuestros asesores se pongan de acuerdo y si es necesario realizarse algún cambio se haga, por lo cual en votación económica les pregunto ¿sí se aprueba el dictamen y lo manifestado?

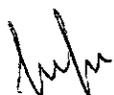
ELISA AYÓN: Aprobado con tres votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra.

ELISA AYÓN: Pasamos al último dictamen contemplado en esta sesión, para su discusión y en su caso aprobación, el cual está marcado con el Turno 307/12, que **aprueba**, promover la participación de las Asociaciones u organizaciones vinculadas a la población infantil y Juvenil en el conocimiento y capacitación de su personal en materia de Derechos humanos, prevención en materia de Salud y prevención de enfermedades y Adicciones. **Regidora Norma Angélica Aguirre Varela.**

ELISA AYÓN: Pregunto si alguno de ustedes tiene algo que manifestar, favor de hacerlo.

ISABEL ALFEIRAN: ¿Se modifica algo?

ELISA AYÓN: No, está tal cual se les remitió, por lo cual les pregunto si aprueban el dictamen, manifestándolo en votación económica.



ELISA AYÓN: Aprobado con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

ELISA AYÓN: Ahora tenemos a bien pasar a Asuntos Varios, para si alguno tiene algo que manifestar.

MARÍA LUISA: Quiero saber si ya se está haciendo el Plan de trabajo de la Comisión, esto para brindar y ofrecer mi apoyo y otro comentario o pregunta, todos los dictámenes vi que vienen de manera individual y no de la comisión quisiera saber cuál es la forma correcta.

ELISA AYÓN: Primero pido a los asesores se haga el estudio si se dictamina como Presidenta o por Comisión, ya que de acuerdo al Reglamento del Ayuntamiento sólo la Presidenta Dictamina, a diferencia del Congreso donde la dinámica varia, ya que los dictámenes se distribuyen entre los miembros de la Comisión, también doy las gracias a los asesores por el apoyo brindado durante esta sesión y además quiero manifestarles que la técnica que está utilizando esta comisión para dictaminar, es primero realizar los que son exclusivos de esta comisión y después donde hay coadyuvantes, esta sesión sacamos 8 dictámenes, quedan 25 pendientes de dictaminar, así también es preciso señalar que la mayoría somos mujeres y que por ello no nos vamos a atorar, porque somos las mujeres las que sacamos el trabajo real y esta sesión se está grabando, quedando a su disposición una copia si la solicita, además aquí no es trabajo de Partido, sino social y lo del singular o plural del dictamen hay que estudiarlo.

MARÍA LUISA: Lo que se ve en otras comisiones, es que los dictámenes se hacen de manera plural.

ELISA AYÓN: Yo considero que hay que apegarnos al Reglamento, para no nos brinque nada, y este todo bien Cabildeado, porque nos pueden dar un golpe si no nos apegamos a lo que diga el Reglamento.

MARÍA LUISA: Me parece bien apegarnos al Reglamento y que nuestros asesores se pongan de acuerdo.

ISABEL ALFEIRAN: Yo felicito que el trabajo que se está realizando está siendo sin Partido y por los Tapatíos, así también manifiesto que nuestros asesores son hombres, y están realizando un buen trabajo y hay que darles el crédito por el empeño, no por el género y es bueno estar aprendiendo de cuestiones Legislativas, y hay que ayudarnos y propongo que los asesores estén en constante contacto.

ELISA AYÓN: Si me gustaría que se pudieran tener pláticas previas para desahogar el Trabajo, así como que los temas importantes que se desechen, sean

retomados por la comisión, además doy cuenta de los nombramientos de mis suplentes en los Consejos e Instituto de los que formo parte como presidenta de esta Comisión, esto por cuestiones de que por tiempo o agenda no pueda asistir a alguno de ellos y son:

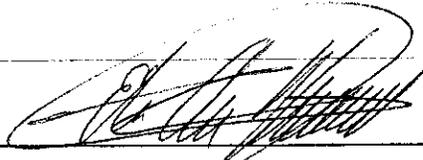
- 1) Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el desarrollo humano en el Municipio de Guadalajara, suplente, **Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.**
- 2) Consejo Consultivo para la atención e inclusión de las personas con discapacidad del Municipio de Guadalajara, suplente, **Lic Héctor Gómez Gallo.**
- 3) Consejo Consultivo para la Prevención y el Combate de las adicciones en Guadalajara, suplente **Regidora María Candelaria Ochoa Avalos.**
- 4) Instituto Municipal de la Mujer, suplente, **Tania Jazmín Cruz Rodríguez.**
- 5) Patronato del DIF Guadalajara, suplente, **Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.**
- 6) Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana, suplente, **Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz.**

ELISA AYÓN: En el caso de Tania y Gallo, que son mis asesores, si alguno de sus asesores los quiere acompañar, para sacar con mayor prontitud los asuntos jurídicos, estoy de acuerdo.

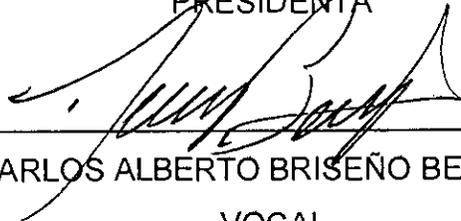
ISABEL ALFEIRAN: Gracias se incorporará en los próximos días probablemente Vicky, que fue la Subsecretaria Técnica del Instituto Nacional de las Mujeres, la cual sería de mucha ayuda en los temas del Instituto Municipal de la Mujer.

ELISA AYÓN: Perfecto, así también del Plan del Trabajo de esta Comisión quiero señalar que no se ha realizado, porque estamos esperando que la Secretaria de Desarrollo Social, nos lo remita y de ahí queremos partir y en el último punto del orden del día, siendo las 10:55 am se la por clausurada esta sesión.

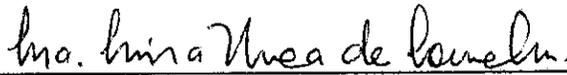
Los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y
Participación Ciudadana.



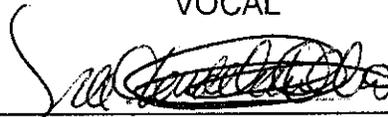
ELISA AYÓN HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



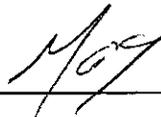
CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA
VOCAL



MARIA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA
VOCAL



MARIA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS
VOCAL



MARIBEL ALFEIRAN RUIZ
VOCAL

